

CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN LA PIEDAD Y DISCURSO CONMEMORATIVO DE JOSÉ MARÍA CÁZARES EN 1866

Carlos HERREJÓN PEREDO

SUMARIO: I. *La insurgencia en La Piedad*. II. *Festejos por la consumación de la independencia*. III. *Durante el Imperio de Maximiliano*. IV. *El discurso conmemorativo*. V. *Los propósitos y el plan*. VI. *El argumento de inicio: Iturbide emperador*. VII. *La turbulencia de la república revolucionaria*. VIII. *La memoria personal*. IX. *La historia implícita*. X. *La necesidad del Imperio*. XI. *Vicisitudes del Imperio ante la revolución latente*. XII. *Valoración y condiciones de la paz*. XIII. *La voz del papa*. XIV. *Las virtudes, sostén indispensable de la paz*. XV. *Salvar el Imperio desde dentro*. XVI. *La obediencia a la autoridad constituida*. XVII. *Lealtad en el momento crítico*. XVIII. *La verdad por encima de todo*.

I. LA INSURGENCIA EN LA PIEDAD

Cuando Hidalgo se posesionó de las intendencias de Guanajuato y Michoacán, entre septiembre y octubre de 1810, La Piedad y su región figuraron como parte de tierra insurgente, y sobre todo porque el párroco José Antonio Macías simpatizó pronto con la causa, a la que se adhirió hacia fines de 1810. Por ese tiempo o a principios de 1811 se presentó en La Piedad un comisionado de Hidalgo, quien procedente de Valladolid se dirigía a Guadalajara por instrucciones de Hidalgo, el coronel Ruperto Mier, quien traía tropa, misma que aumentó considerablemente gracias al reclutamiento que allí hizo el cura Macías, hasta reunir un ejército de alrededor de diez mil hombres, casi todos rancheros del rumbo, algunos a caballo y la mayoría a pie; pero no marcharon a Guadalajara en atención a nueva orden de Hidalgo por la que debería impedir el avance del realista José de la Cruz, que en compañía de Pedro Celestino Negrete, habiendo salido de Valladolid se encontraría con Calleja. El coronel Mier y el cura Macías, acatando la orden, se situaron en

Urepetiro, al poniente de Tlazazalca, donde trataron de impedir el avance de José de la Cruz el 14 de enero de 1811. Parecía que lo lograban en un principio gracias a su artillería; pero pronto se impuso el ejército realista, más ordenado, y causaron mortandad y dispersión. Entre los muchos muertos se halló el cura Macías.¹ Sin duda que de todo esto estuvieron al pendiente en La Piedad, y es probable que en aquel improvisado ejército participaran algunos Cázares y Martínez, parientes del futuro abogado José María Cázares y Martínez.

Luego fueron llegando a La Piedad noticias y rumores de la batalla perdida por los insurgentes en Puente de Calderón, así como de la aprehensión de los caudillos insurgentes en la lejana Coahuila. Gran sorpresa fue enterarse de que Ignacio Rayón, procedente de Saltillo, llegaba a La Piedad por el 10 de mayo de 1811. Venía con muy poca tropa y el encargo recibido de Ignacio Allende de continuar la causa en el centro del país. Permaneció varios días en La Piedad mientras reunía cerca de doscientos soldados y reparaba armas. Algunos piedadenses le mostraron que había dos cañones enterrados, dejados por el cura Macías antes de marchar a la desastrosa batalla. Rayón los puso en forma. Estando es esos menesteres, arribaron a La Piedad dos enviados de José María Morelos: Mariano Tabares y David Fero, que iban con el encargo de llegar a Estados Unidos en busca de apoyo. Rayón los disuadió por el estado de estrecha vigilancia realista que guardaba el norte de Nueva España, y los invitó a que lo acompañaran a Zitácuaro, donde estuvieron algún tiempo.² Para entonces, la parroquia estaba atendida por el bachiller Pedro José de Borja y Valenzuela, quien había iniciado su gestión a partir del 16 de diciembre de 1810, cuando el párroco Macías se lanzó a la insurgencia.³

Por desgracia, entre 1814 y 1818, el guerrillero insurgente, presbítero José Antonio Torres, célebre por su crueldad, llevó a cabo en la región de La Piedad graves depredaciones, e incluso incendió varias poblaciones, entre ellas Pénjamo, Penjamillo y La Piedad. No pocas gentes abandonaron el pueblo en busca de lugares seguros.⁴ Por lo dicho, en la tradición piedadense sobre los recuerdos de la guerra quedó una idea negativa de la insurgencia.

¹ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, México, Jus, 1964, III, p. 39.

² Ignacio Rayón [hijo], "Ignacio Rayón", en *La independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, pp. 32 y 33; Carlos Herrejón Peredo, *Morelos*, El Colegio de Michoacán, 2015, I, p. 157.

³ Refugio López de La Fuente, *Álbum Guadalupano*, La Piedad, La Prensa, 1931, p. 30.

⁴ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, II, pp.

Al mismo tiempo nació la simpatía por el jefe realista, que se distinguió en perseguir al padre Torres y sus gavillas: el vallisoletano Agustín de Iturbide, quien con ese objeto y el de ponerse en comunicación con Pedro Celestino Negrete, que operaba en la inmediata Nueva Galicia y en el rumbo de Zamora, estuvo en La Piedad repetidas ocasiones: el 28 de noviembre y el 19 de diciembre de 1812, del 7 al 11 de junio de 1814.⁵ Al parecer, la población lo acogía favorablemente, y esto recrudeció la inquina de Torres contra los piedadenses.

Durante la revolución de 1810 el caserío fue quemado y el pueblo reducido a ruinas; pero el intendente D. Manuel Merino lo mandó formar de nuevo bajo un plan ordenado el año de 1819: entonces se avecindaron ahí gran número de familias que construyeron las hermosas fincas urbanas que decoran la población.⁶

II. FESTEJOS POR LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

El resurgir de La Piedad tuvo un momento emblemático: las celebraciones locales de la consumación de la Independencia. Por una parte, se aclamaba el haberse librado de la sujeción a España, que en los últimos años se había intensificado hasta llegar a opresión intolerable; pero al mismo tiempo se bendecía el camino por donde se lograba, no el de batallas abocadas al fracaso como la de Urepetiro y Puente de Calderón, en que sin duda participaron piedadenses, y menos, por el abismo de la violencia desenfadada de las gavillas del padre Torres que tanto mal había hecho a La Piedad. A raíz de la pacificación se pudo instalar el ayuntamiento en La Piedad, conforme a la Constitución de Cádiz, el 29 de octubre de 1820.⁷

704-708; 723-725; Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Jus, 1942, IV, pp. 434-439. Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, México, 1972, p. 554.

⁵ *Documentos de la historia de la guerra de independencia 1810-1821, Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide*, México, Secretaría de Gobernación, 1923 y 1926, I, pp. 300, 138; II, pp. 182-184, 101-102. Con frecuencia estuvo también en lugares muy cercanos a La Piedad, localidades de la parroquia de Pénjamo, como La Viguera y Aráchipo I, p. 283.

⁶ José Guadalupe Romero López, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1862, p. 114.

⁷ Francisco Miguel Ayala Arias, "La conformación del ayuntamiento constitucional de La Piedad", en Eduardo Alejandro López Sánchez y José Luis Soberanes Fernández (coords.), *La Constitución de Cádiz y su impacto en el occidente novohispano*, México, UNAM, 2015, p. 65.

El camino era el de la paz, y el entendimiento señalado en las Tres Garantías del Plan de Iguala, sostenido y propagado por Iturbide, amén de que la salvaguarda de la religión estaba igualmente garantizada. Los piedadenses se sentían especialmente convocados a esa consumación por el conocimiento que habían tenido de Iturbide en los años 1812 y 1814, según señalamos: ese conocimiento se había renovado con motivo de haber transitado una vez más por La Piedad, entre el 4 y el 6 de mayo de 1821. Venía de León; llegó primero a Santa Ana Pacueco para dirigirse a la hacienda de San Antonio, inmediata a Yurécuaro, a fin de entrevistarse con el comandante realista José de la Cruz y su segundo, Pedro Celestino Negrete, y lograr de ellos que se mantuvieran inactivos en la Nueva Galicia, como lo logró el 8 de mayo.⁸ Al regreso, volvió a pasar por La Piedad para dirigirse hacia Penjamillo. En su paso fugaz, el caudillo de las Tres Garantías entró a la iglesia parroquial del venerado Cristo, motivo adicional para que en esa tierra se le guardara especial aprecio.

Así, pues, el ayuntamiento de La Piedad se esmeró desde el 18 de agosto de 1821 en ir acatando formalmente las disposiciones del primer jefe del “Estado imperial mexicano”, de modo que el 9 y 10 de noviembre de 1821 se llevaron a cabo juramentos a la Inmaculada Reina, la Virgen María, y al imperio independiente, encabezados por el alcalde primero, Francisco Plancarte, quien ante el pueblo que aguardaba sus palabras, en religioso silencio, lo rompió exclamando: “¡Piedad, Piedad, Piedad, viva el imperio Mexicano y el digno héroe de la Patria, Iturbide, Iturbide, Iturbide!”. El programa del evento comprendía procesiones de misa en el templo, a la plaza, a las casas consistoriales, vuelta al templo, *Te Deum*, convites y refresco en diversas casas, bandas de música, fuegos artificiales, monedas al aire, serenata, baile. No menor fue la celebración del 13 de diciembre de 1822, cuando se juró como emperador a Agustín de Iturbide, ceremonia igualmente encabezada por el alcalde Francisco Plancarte. Y desde luego, participaba el párroco Pedro José Borja Valenzuela.⁹ Recordemos que ese alcalde pueblerino había sido años atrás, en 1812, el padrino de bautizo de Ignacia Martínez, la madre de José María Cázares y Martínez.

⁸ Jesús Romero Flores, *Aspectos de la historia piedadense*, La Piedad, La Prensa, [1958], pp. 106 y 107. Este autor da las fechas de 24 y 26 de abril para el paso de Iturbide por La Piedad. Pero esto es imposible, pues el 24 de abril Iturbide iba de Salvatierra a la ciudad de Guanajuato, a donde llegó el 26: Isauro Rionda Arreguín, “La consumación de la Independencia en la intendencia de Guanajuato”, en Galeana, *La consumación de la Independencia*, I, p. 294. En cambio, 4 y 6 de mayo son congruentes con la fecha en que Iturbide había estado en León, 1 de mayo, así como la próxima entrevista, 8 de mayo.

⁹ Bertha Aceves Torres, *Memorias y relatos. Las actas de cabildo de La Piedad, Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2002, *passim*.

En aquel año de 1822, La Piedad, como cabecera de subdelegación y parroquial, contaba 4,903 habitantes. Además de productos agrícolas propios del Bajío, su industria era de tejidos de algodón y lana. Con dificultad se iba rehaciendo de los daños causados por los destrozos de las gavillas del padre Torres,¹⁰ pues todavía en 1825, a los ojos de un viajero, pareció “casi en ruinas”.

III. DURANTE EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

A pesar de las vicisitudes que vivió la nación durante el México independiente y la Reforma, La Piedad y su región fueron creciendo y convirtiéndose en foco de desarrollo económico, a lo que había contribuido mucho la construcción del puente sobre el río Lerma, gracias al cura José María Cavadas desde 1832, año en que había nacido José María Cázares, quien luego de estudiar en Zamora y en el Seminario Tridentino de Morelia había recibido en la ciudad de México los grados de licencia y doctor en derecho en 1860. Ahí empezó a ejercer la abogacía, y luego, durante más de siete años en su tierra natal, La Piedad. Fueron muchos los casos de todo tipo en que intervino, pues gente de todo rango, condición y partido político acudía a él por su competencia e integridad.

A los pocos días del triunfo de los conservadores intervencionistas, gran parte de la sociedad piedadense, con el ayuntamiento a la cabeza, suscribió el acta de adhesión al imperio.¹¹ Es más que probable que los Cázares, padre e hijo, hayan estampado su firma, pues la experiencia personal del abogado y la local de su padre, así como las previsiones sobre el nuevo gobierno, los inclinaban a preferir un imperio de signo católico y de paz asegurada, por encima de un régimen republicano liberal, nacido de una turbulencia revolucionaria, y que había despojado a la Iglesia de sus bienes, que acabaron en el despilfarro. Además en las tradiciones piedadenses, quedaba el recuerdo nostálgico del imperio de Iturbide, que asociaron al de Maximiliano.

También era del conocimiento de Cázares y de algunos piedadenses, que la intervención francesa había sido posible, porque la República, encabezada por Juárez, no contaba en esos años, sino con un apoyo muy limitado de Estados Unidos, que padecía la guerra civil de secesión de los estados del sur contra los del norte, de 1861 a 1865.

¹⁰ Juan José Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, México, imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos, 1824, pp. 233 y 234. Zamora tenía por entonces 6,256 habitantes, *ibidem*, p. 218.

¹¹ Bravo Ugarte, *Historia sucinta*, III, p. 109.

El 10 de abril de 1864, Maximiliano de Habsburgo aceptaba la Corona imperial de México, que le proponía la Asamblea de Notables de México; el 29 de mayo entraba Veracruz en compañía de su esposa Carlota, y el 12, a la ciudad de México. El 10 de agosto emprendió un viaje al interior; recorrió Querétaro, Apaseo, Celaya, Irapuato San Miguel Allende, Dolores Hidalgo, Silao, León, Morelia y Toluca. Regresó a la ciudad de México el 30 de octubre.¹² De la villa de León salió hacia La Piedad,¹³ adonde llegó el 3 de octubre de 1864 por la tarde. Se le recibió en el puente y se le llevó a la parroquia, donde se cantó un *Te Deum*. Se hospedó en la prefectura, posiblemente las llamadas casas consistoriales. La población lucía iluminada las tres noches que ahí pernoctó. Los munícipes Jesús Barriga y Rafael Garduño estuvieron al pendiente;¹⁴ figuraba Jesús Navarro como prefecto. Al día siguiente, Maximiliano escribió diversas cartas, entre ellas una al archiduque Carlos Luis, y otra al arzobispo Clemente Munguía.¹⁵

El 4 o 5 el emperador, acompañado entre otros por el coronel López, visitó la Escuela del Rey, interrogó a los alumnos, otorgó la medalla al Mérito Civil al maestro director Marcos H. Pulido.¹⁶ Maximiliano salió de La Piedad el 6 de octubre; ese día, camino a Morelia, escribía a Bazaine desde Penjamillo.¹⁷ Me parece fuera de duda que Maximiliano, además de alternar con autoridades civiles y eclesiásticas, incluidos representantes de la pequeña comunidad indígena, así como algunos vecinos pudientes, lo hizo con el licenciado y doctor Cázares, la persona más cultivada del lugar, quien muy probablemente desde entonces era el secretario del plantel educativo, como aparece documentalmente desde enero del siguiente año.

Pero no todo eran hojuelas en miel para la villa de parte de la misma autoridad imperial. El 8 de julio de 1864

se dio cuenta en el cabildo con un oficio del administrador de diezmos de La Piedad: que el subprefecto político de aquel lugar le había exigido un prés-

¹² Bravo Ugarte, *Historia de México*, tomo tercero, I, pp. 287, 289 y 290, 311 y 312.

¹³ Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, Morelia, Balsal, 1969, p. 233.

¹⁴ Romero Flores, *Aspectos*, pp. 140-143. Repite los datos: Isidro Castillo Pérez, *La Piedad*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, pp. 66 y 67 (testimonio del padre del autor).

¹⁵ Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 291; Bravo Ugarte, *Munguía*, p. 79. Da la fecha 4 de septiembre. Es errata, por entonces Maximiliano se hallaba por San Miguel Allende.

¹⁶ Castillo, *La Piedad*, p. 67.

¹⁷ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1996, p. 544. En vista de los datos ciertos contemporáneos, debemos descartar la fecha de salida que da Romero Flores, 8 de octubre, quien no aduce ninguna fuente al respecto, *Aspectos*, p. 143.

tamo de 3,000 pesos reintegrables con los productos del peaje del puente de dicho pueblo. Y su contestación había sido que ocurriera al cabildo, pero que insistiendo había mandado al alcalde 2do para que embargara el maíz, y se asaltó la casa por la fuerza armada.

Tal subprefecto, que también era comandante militar, se llamaba Manuel García Pesquera.

Por supuesto que sin agrado se trató el asunto en el cabildo catedral, y “se acordó que el señor doctoral se encargue de redactar una nota para el Gobierno de este Departamento pidiéndole la indemnización de los perjuicios ocasionados”. Contestó el prefecto político del departamento, que no se había dado orden al subprefecto de La Piedad para proporcionarse recursos de préstamos; que ya había pedido informes para dictar providencias convenientes. En otro oficio del mismo prefecto informó que el subprefecto de La Piedad, Manuel García Pesquera, había contestado que la extracción de maíz la hizo como comandante militar por la escasez para gastos de las fuerzas que mandaba; que ya había dado cuenta a la autoridad superior y al emperador.¹⁸ El interés del resguardo militar de La Piedad estaba por encima de canónigos y aun del prefecto político del departamento de Michoacán.

IV. EL DISCURSO CONMEMORATIVO

Cuando José María Cázares desempeñaba con intensidad su profesión de abogado, amigos de La Piedad, con la venia de las autoridades, lo propusieron para que fuera el orador oficial en el discurso septembrino de 1866. No se pudo negar, pues contaba con la capacidad que le daba su formación y, gracias al cumplimiento de su misión de jurista, con la benevolencia de la población. Además, consideró que se le brindaba la oportunidad para influir en la opinión pública sobre el bien de la patria, de acuerdo con sus convicciones.

Por disposición del emperador Maximiliano, la conmemoración de la consumación de la independencia, 27 de septiembre, desde 1864 se habría de conjuntar en adelante con la del inicio, 16 de septiembre.¹⁹ Anteriormente se trataba de celebraciones distintas, aunque vinculadas, y así lo ponderaban los oradores que ocupaban la tribuna, ya en la capital del país, ya en

¹⁸ ACAD, Actas de Cabildo, libro 64, fs. 222, 223, 226.

¹⁹ José Bravo Ugarte, *Historia de México*, tomo tercero, *México I Independencia, caracterización política e integración social*, México, Jus, 1962, pp. 307 y 308.

poblaciones pequeñas que contaran con ayuntamiento. Así, pues, el 16 de septiembre de 1866, Cázares subió a la tribuna instalada seguramente en la plaza pública frente a las casas consistoriales.²⁰

V. LOS PROPÓSITOS Y EL PLAN

El discurso de este orador, a pesar de ocurrir el 16 de septiembre, no se refirió mayormente a la primera insurgencia, sino a tres temas principales: la obra de Iturbide, una crítica a la revolución de Ayutla continuada por el liberalismo de los llamados puros, y finalmente la recomendación del imperio de Maximiliano. Se dan razones para cada punto, pero no pocas hay que leerlas entre renglones, de suerte que detrás del texto hay datos y procesos cuyo conocimiento es indispensable para su justa comprensión. Se refieren principalmente a vivencias del propio Cázares, así como a la historia de México y a la microhistoria de su pueblo.

La forma retórica del discurso, al mismo tiempo vela y revela a su modo esos datos y procesos. Está armado con una estructura regular, conforme a los principios generales de la retórica, que había aprendido Cázares desde la adolescencia en el Colegio de San Luis en Zamora, y perfeccionado en el Seminario de Morelia con sólo escuchar a oradores de la talla de su obispo Munguía o de su rector Labastida.

Se advierten las siguientes partes: luego del exordio y proposición, viene el cuerpo del discurso; esto es, la argumentación, que en este caso se desarrolla en dos partes: una descriptiva y otra exhortativa; la primera comprende tres argumentos, y la segunda, cuatro; finaliza todo con una conclusión y la peroración.

El estilo es clásico y medurado; se engalana con escogidas imágenes y otros recursos literarios, alterna tono reposado con vigoroso; sin embargo, asoman aquí y allá evocaciones emotivas, en que se complace el autor, cosa más propia del romanticismo.

En el exordio muestra un porvenir sombrío para la patria, y un recuerdo consolador, Iturbide. La proposición se resume en “dolores que padecemos, tormentos que nos circundan, esperanzas que se nos escapan”.

²⁰ José María Cázares, *Discurso cívico*, La Piedad, Michoacán, 15 de septiembre de 1866: AGHPSSC, caja 01, fólder 4. No disponemos de texto impreso de la época, que seguramente lo hubo, sino de una copia mecanográfica. Tal vez la fecha esté mal transcrita, pues en aquel tiempo el discurso era el 16 no el 15. Da razón escueta y tergiversada del discurso Romero Flores, *Aspectos*, pp. 146 y 147.

VI. EL ARGUMENTO DE INICIO: ITURBIDE EMPERADOR

El primer argumento de la parte descriptiva se centra en el genio de Iturbide. El significado de la gesta del consumidor de la independencia se pinta en el discurso con vivos colores:

Resonó la voz de Iturbide desde el rincón de Iguala, y el inmenso poder de su genio extendió sus benéficas alas hasta los dos mares, y desde el Atlántico hasta el Pacífico se sosegaron las borrascas y se aplacaron todos los rencores y se restañó la sangre, y se enjugaron las lágrimas y españoles y mexicanos, hincada la rodilla a los pies del héroe, saludaron la independencia con un sólo himno de admiración, de regocijo y de amor.

El cuadro correspondía a la realidad conforme a numerosos testimonios del momento e investigaciones del siglo XX.²¹ Recordemos algo que ya dijimos: en la incipiente tradición piedadense sobre los recuerdos de la consumación de la independencia primero venía el relato sobre el paso del autor del Plan de Iguala, que viniendo de León llegó a Santa Ana Pacueco y La Piedad entre el 4 y el 6 de mayo de 1821 con motivo de la campaña, más diplomática que militar, que hacía en el Bajío. De La Piedad se dirigió a la hacienda de San Antonio, inmediata a Yurécuaro, a fin de entrevistarse con el comandante realista José de la Cruz, y lograr que mantuviera inactivo en la Nueva Galicia, como lo logró el 8 de mayo.²² En su paso fugaz por La Piedad, el caudillo entró a la iglesia parroquial del venerado Cristo, motivo adicional para que en esa tierra se le guardara especial aprecio. En el discurso todo eso se omite, como sabido por sus oyentes.

Igualmente, entraba en la tradición oral, que Cázares y su generación habían recogido de labios de sus mayores, cómo el ayuntamiento de La

²¹ Xavier Tavera Alfaro, “La consumación de la independencia en Valladolid de Michoacán”, en Patricia Galeana (coord.), *La consumación de la Independencia*, México, Archivo General de la Nación, 1999, pp. 420-426; William Spence Robertson, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012 (traducción de versión en inglés de 1952); Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, México, El Colegio de México, 1969.

²² Romero Flores, *Aspectos de la historia piedadense*, La Piedad, La Prensa, [1958], pp. 106 y 107. Este autor da las fechas de 24 y 26 de abril para el paso de Iturbide por La Piedad. Pero esto es imposible, pues el 24 de abril Iturbide iba de Salvatierra a la ciudad de Guanajuato, a donde llegó el 26: Isauro Rionda Arreguín, “La consumación de la Independencia en la intendencia de Guanajuato”, en Galeana, *La consumación de la Independencia*, I, p. 294. En cambio 4 y 6 de mayo son congruentes con la fecha en que Iturbide había estado en León, 1 de mayo, así como la próxima entrevista, 8 de mayo.

Piedad se había esmerado desde el 18 de agosto de 1821 en ir acatando formalmente las disposiciones del primer jefe del “Estado imperial mexicano”, de modo que el 9 y 10 de noviembre de 1821 se llevaron a cabo juramentos a la Inmaculada Reina, la Virgen María, y al imperio independiente, encabezados por el alcalde primero, Francisco Plancarte.²³

En el discurso de Cázares sigue una evocación a la amenazada paz del primer imperio:

Entonces las naciones del viejo continente nos tendieron una mano amiga, y mirando la rica virginidad de la joven América, tuvieron envidia y celos de tanta grandeza y de tanta gloria; y ella con la modestia en el semblante y el candor en el alma, aceptó en su edad inexperta, pérfidas amistades y consejos pérfidos y creyendo en una seguridad engañosa, olvidó sus pasados temores y como canta uno de nuestros poetas, depuso el asta y la loriga y se durmió tranquilamente a la sombra de sus pendones.

Cázares se refería a la actitud de Colombia, Ecuador y Estados Unidos, cuyos agentes respectivos, Miguel Santa María, Vicente Rocafuerte y Joel R. Poinsett, propiciaron la caída de Iturbide mediante propaganda republicana y surgimiento de logias.²⁴ En cuanto a “consejos pérfidos”, probablemente aludía a Inglaterra, la “pérfida Albión”.

Pasa el orador a mostrar que Iturbide era el indicado para encontrar buen sistema de gobierno y defender la independencia; era el hombre de la situación:

Estos pendones estaban todavía en manos de Iturbide. Iturbide velaba el sueño de la virgen, Iturbide era la causa de aquella seguridad tan confiada. Aquella cabeza que meditó el Plan de Iguala, bien podía encontrar un buen sistema de gobierno; aquel brazo que por tan suaves medios supo realizar la independencia, bien hubiera podido defenderla; aquel talento vigoroso que supo encadenar la revolución de Hidalgo, bien hubiera sabido someter las nuevas pasiones. Iturbide era el hombre de la situación, la fama de su nombre había dado la vuelta al mundo, en él estaban fijadas todas las miradas y por él latían todos los corazones y todos los labios pronunciaban su elogio.

Lo que más llama la atención en el párrafo citado es la brevísima pero significativa alusión a Hidalgo: el talento vigoroso de Iturbide “supo encadenar la revolución de Hidalgo”. Esta visión negativa de la primera insur-

²³ Bertha Aceves Torres, *Memorias y relatos. Las actas de cabildo de La Piedad, Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2002, *passim*.

²⁴ Bravo Ugarte, *Historia de México*, III, p. 143.

gencia no solamente se refería a los excesos en la campaña de Hidalgo, sino, como vimos en la primera parte, en particular a las graves depredaciones que el guerrillero y presbítero José Antonio Torres, célebre por su crueldad, llevó a cabo en la región de La Piedad entre 1814 y 1818.²⁵ En contraste, afloraba el recuerdo de los festejos piedadenses, a que hemos aludido, con motivo de la jura del imperio y de la jura del emperador.

Pero la pregunta fundamental persiste: ¿por qué Cázares precisamente en un 16 de septiembre dedica parte notable de su discurso a encomiar a Iturbide, en tanto que para Hidalgo sólo reserva la breve alusión? Conforme a lo que dijimos al principio, Maximiliano había decidido suprimir la fiesta propia de la consumación conjuntando su memoria con la del Grito, y, por lo mismo, realzando la insurgencia sobre la trigarancia. Pero Cázares estaba persuadido de que la insurgencia de Hidalgo y sus seguidores había sido más destructiva que constructiva, lo cual podría originarse primeramente en las vivencias de sus abuelos y coetáneos, y como complemento en la lectura de la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán, publicada de 1849 a 1852. De tal suerte, aun cuando el discurso cazariano se endereza a pronunciarse a favor de Maximiliano y el imperio, marca distancias en la percepción del pasado histórico.

La ejecución de Iturbide merece singular significado al licenciado y doctor Cázares:

Para subir a mayor altura, faltábale otra aureola más rica y preciosa que la del libertador del nuevo mundo, la aureola de la desgracia, y para alcanzarla abdica una imperial corona y compañero de Napoleón el Grande, traspone los lejanos mares, y comiendo el pan del desterrado, desde Italia hasta Inglaterra, vuelve a las playas de América a escuchar una injusta sentencia y a tenderse sobre una humilde tumba ... Desde Iguala hasta Padilla podemos presentarle con orgullo, como uno de los héroes de nuestra raza, como una de las glorias de nuestro suelo, como uno de los grandes hombres que la historia venera, que las generaciones bendicen, que la humanidad entera contempla y admira.

De tal modo que para Cázares la ejecución de Iturbide lo sancionó como héroe, cuyos méritos desvanecen errores y faltas, al punto de colocar-

²⁵ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, II, pp. 704-708; 723-725; Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Jus, 1942, IV, pp. 434-439; José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa, 1969, pp. 570 y 571.

lo en el Olimpo, no sólo de México, sino de la historia universal. Al evocar de manera positiva a Napoleón Bonaparte, el orador piedadense se aleja de la reprobación de que el corso fue objeto, tanto por parte de realistas como de insurgentes. Y el añadirle el epíteto de “Grande” suena a crítica de Napoleón III, que para el momento del discurso ya estaba retirando el apoyo a Maximiliano.²⁶

VII. LA TURBULENCIA DE LA REPÚBLICA REVOLUCIONARIA

El segundo argumento es un conciso y crítico repaso del devenir de México a partir de la muerte de Iturbide:

Desde entonces, ¿qué es lo que sigue en nuestra historia, digno de ser mencionado y recordado en un día como éste? Proyectos mezquinos, miras bastardas, pequeñas ambiciones, grandes miserias, criminales manejos, universal desconcierto. El supremo poder de la nación ora viene a centralizarse en la capital, ora va a desmenuzarse en pequeñas fracciones en 20 estados libres, soberanos e independientes; ya cae en manos de un general medio valiente y atrevido, ya es entregado en una multitud de diputados, estudiantes imberbes y vagabundos. Liberales que no son liberales y conservadores que no son conservadores, se arremeten con furia y combaten con palenque cerrado y sin tregua, ora por una libertad que no se entiende, ora por un orden que no se realiza. Los soldados del ejército trigarante, se convierten a poco andar en cuadrillas de bandidos que sirven al que mejor les paga. Héroes de grillete y notabilidades de presidio levantan su bandera, y se proclaman campeones de una libertad sangrienta y opresora.

Desde niño, Cázares fue testigo de mucho de esto. Los aspectos positivos de aquellos años (1823-1863), que sin duda los reconocía, quedaban eclipsados por la turbulencia y el desastre. Según vimos en la primera parte, cobró mayor conciencia de la situación del país, y en especial de la Iglesia, cuando ingresó al Seminario de Morelia a principios de 1851, el año en que el rector Clemente de Jesús Munguía fue nombrado y consagrado obispo; le sucedió al frente del Seminario el zamorano Pelagio Antonio de Labastida, que duró en el cargo hasta su nombramiento como obispo de Puebla en 1855. Conoció, pues, el seminarista Cázares de la Revolución de Ayutla, 1854, y del sesgo antieclesiástico que aceleradamente fue tomando, del apoyo esta-

²⁶ La evacuación progresiva del ejército francés se inició en julio de 1866 y terminaría en febrero de 1867. Bravo Ugarte, *Historia de México*, III, p. 336.

dounidense que tuvo Ignacio Comonfort para sostenerla, así como de las Leyes de Reforma, previas a la Constitución (1855-1856);²⁷ y sobre todo, se enteró de las contradicciones que pronto sufrió su querido rector, Labastida, ante el gobierno en Puebla, que le acarrearón temprano e injustificado destierro desde mayo de 1856. Al poco tiempo llegó la noticia de que su obispo, Clemente Munguía, en visita pastoral, era expulsado de Guanajuato (17 de septiembre de 1856), por el gobernador Manuel Doblado.²⁸ El año anterior, José María Cázares había concluido los estudios de teología y estaba cursando el primer año de la carrera de derecho.

VIII. LA MEMORIA PERSONAL

Todo esto retenía en la memoria el orador piedadesense, pero de momento sólo recogió otros hechos que había padecido directamente: “Nuestros grandes políticos se convierten también en miserables ladrones que buscando tesoros y más tesoros que arrebatar, penetran hasta por en medio de las nubes del humo misterioso que circundan al Cordero sin mancha”.

Mediante esas imágenes litúrgicas Cázares alude al allanamiento y despojo de la catedral de Morelia por el general licenciado Miguel Blanco mediante Porfirio García de León, del 23 al 27 de mayo de 1858, siendo gobernador liberal Epitacio Huerta. Cázares vivía enfrente, en el Seminario Tridentino, donde a la sazón estudiaba derecho, cosa que reseñamos en la primera parte. Al igual que los demás seminaristas, fue testigo de la entrada de la soldadesca a la catedral, así como de la consiguiente destrucción y rapiña, parte de la cual fue a dar a la embajada de Estados Unidos en la ciudad de México. Tal fechoría impresionó de tal modo a los morelianos, que tiempo después, cuando el general conservador Leonardo Márquez entró a Morelia haciendo huir a los juaristas, los estudiantes del Seminario se sumaron a las ovaciones con que Márquez fue recibido. El vaivén de la guerra devolvió la ciudad a los liberales, y entonces Epitacio Huerta castigó al Seminario: el 12 de mayo de 1859, mediante sorpresiva intrusión de la tropa al edificio, se ordenó la expulsión por la fuerza de todo su personal e incautación del inmueble con todos sus enseres.²⁹ Entre los arrojados de su alma máter estaba José María Cázares.

²⁷ Bravo Ugarte, *Historia de México*, III, pp. 221, 224-228 y 230.

²⁸ Marta Eugenia García Ugarte, *Poder político y religioso México siglo XIX*, México, H. Cámara de Diputados-UNAM-IMDOSOC-Miguel Ángel Porrúa, 2010, I, pp. 564 y 565.

²⁹ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán III Estado y Departamento (1821-1962)*, México, Jus, 1964, pp. 102-105.

El orador interpreta la fatal historia cuyo resumen presentó, señalando la causa de ese cúmulo de desgracias: “La revolución, siempre la revolución en todas partes, la revolución cercando nuevas dificultades, la revolución acumulando ruinas, la revolución haciendo imposible el orden, la paz y hasta la vida, he aquí la historia de México, desde Iturbide hasta Maximiliano”.

Hablaba Cázares de todas las revoluciones padecidas por el país, pero sin duda la que más tenía en mente era la ya mencionada Revolución de Ayutla, que había conducido a las Leyes de Reforma, a la Constitución de 1857 y a la Guerra de Tres Años. Antes de pasar al tercer argumento, Cázares establece un nexo mediante un recurso retórico, la reticencia corregida:

De nuestro estado presente, yo no quisiera decir nada, por no aparecer a vuestros ojos como agregado a ésta o a aquella bandería; porque los sistemas de gobierno me han sido siempre enojosos y enteramente extraños a mi modo de vivir, porque ya nada alcanzo a ver detrás de ese tupido velo en que se oculta la ciencia política; pero considero esta fiesta como una fiesta de familia, y rodeado como estoy de semblantes amigos, voy a depositar en el seno de vuestra intimidad, toda la franqueza de mi alma. Espero que recibiréis mis palabras, con la buena intención que yo tengo al pronunciarlas.

IX. LA HISTORIA IMPLÍCITA

Así, pues, el orador vuelve a la historia, retomando el hilo, pero en forma aún más implícita. Eran de esperarse referencias de consideración a la Guerra de Tres Años entre liberales y conservadores; sin embargo, apenas alude a ella, como explicación de la necesidad del imperio: “Convertido nuestro suelo en un ancho campo de batalla entre falsos liberales y falsos conservadores, y desesperanzados de que pudieran reconciliarse algún día, pensamos en la forma monárquica para volver a la unidad un país desconcertado y dividido”.

Esta breve alusión a la Guerra de Tres Años o de Reforma se debía al cuidado de Cázares en no tocar heridas y resentimientos, así como a la complejidad del asunto, cuyo abordaje le privaría de exponer los argumentos directos de su discurso. No obstante, las vivencias y los recuerdos de nuestro orador sobre aquella guerra están latentes en el discurso, al grado que no se podría explicar adecuadamente la postura de Cázares sin tomarlos en cuenta. Así, pues, hagamos un compendio de lo ya expuesto en la primera parte de esta biografía de Cázares.

Por junio de 1859, luego de que él y algunos compañeros fueran arrojados del Seminario de Morelia, a punto él mismo de concluir sus estudios de

derecho, la mayor parte del seminario mayor bajo la tutela del vicerrector José Ignacio Árciga, se refugió en Celaya, donde se hallaba el rector Camacho, en tanto que Cázares y otros marcharon a la ciudad de México, donde el partido conservador dominaba.³⁰ Allí obtuvo el grado de licenciado en derecho, el título de abogado y el doctorado en derecho canónico.³¹

Durante ese tiempo, Cázares se había ido enterando del avance de aquella Guerra de Tres Años, así como de sucesos concomitantes: los triunfos de los conservadores en un primer momento y de sus derrotas a partir de la intervención de barcos estadounidenses que atacaron naves mexicanas del presidente Miramón que asediaban Veracruz, donde se hallaba el presidente liberal, Benito Juárez. Aquellas derrotas de los conservadores concluyeron con la prolija entrada del ejército liberal a la ciudad de México el 1 de enero de 1861, así como la de Juárez el inmediato 11. Cázares lo presenció y fue testigo de la promulgación de las Leyes de Reforma los primeros días de aquel enero; y lo que más le impresionó casi en seguida fue el destierro del delegado apostólico, así como de obispos que se hallaban en la ciudad de México, entre ellos Munguía. No menos doloroso para el abogado piedadense fue el ver cómo a partir de febrero de aquel año se saqueaban y demolían recintos sagrados, entre ellos gran parte de los conventos y capillas de San Francisco y Santo Domingo. También supo del despilfarro que hicieron los vencedores de bienes y dinero de la Iglesia.

X. LA NECESIDAD DEL IMPERIO

Así, pues, extrayendo conclusiones de todo lo dicho, explicaba nuestro abogado la necesidad del imperio ante un país que no se reconciliaba: “Pensamos en la forma monárquica para volver a la unidad un país desconcertado y dividido”. Además, se consideraba que una nación con regiones tan diferentes e intereses encontrados requería la unidad de gobierno asegurada más en la forma monárquica e imperial, pues la forma republicana había corrido pareja con la turbulencia. Y otra vez la evocación del consumidor de la Independencia: la llegada de Maximiliano parecía la vuelta de Iturbide:

³⁰ “En México viví por el espacio de dos años, en las parroquias del Sagrario, Santa Catarina Mártir y El Salto del Agua... en la del Salto del Agua sólo permanecí cerca de tres meses, y en la del Sagrario menos de cuatro”, José María Cázares en su solicitud de ingreso al estado clerical Morelia, 12 de julio de 1869.

³¹ AINCAM, Libro de exámenes de abogados 1858-1876, f. 47. AGN, Justicia, vol. 555, exp. 71, fs 191-192v ASV, Dataria Apostólica, Processus Datariae 240, f. 377-v Hemeroteca Nacional Digital de México, periódico *La Sociedad*, 6 de septiembre de 1860, “La Universidad de México”.

Cuando apareció en las aguas de Veracruz creímos que era Iturbide que volvía de su destierro trayéndonos palabras de paz y de ventura. Las flores de nuestro suelo fueron a sembrar su camino y las muchedumbres ansiosas de contemplarle le formaban una valla de leales y generosos pechos que le aclamaban bien venido y le saludaban libertador.

Como el 27 de septiembre, México se revistió de sus mejores galas, encendió sus más brillantes luces, e hizo resonar los bronces y atronar los aires con salvas y repiques, y para recibir al esperado príncipe, convidó a todos sus hijos a que participaran de la alegría de su alma. En medio de tanto regocijo México abrió sus puertas a su segundo emperador, y poniéndole en sus manos sus inciertos destinos, descansó de tantas fatigas y se durmió de nuevo bajo la sombra de su nueva esperanza.

El orador parte del supuesto de que la mayoría del país aceptaba el imperio y al emperador. Ya vimos que él y sus oyentes sabían de las numerosas adhesiones, y en particular habían sido testigos el 11 de enero de 1864 de una victoria en La Piedad de partidarios del imperio, al mando del ranchero Manuel García Pesquera contra juaristas, a raíz de lo cual el juez de letras y otros republicanos marcharon a Uruapan.³² De tal suerte, el orador y sus oyentes habían suscrito a raíz de esos acontecimientos el acta de adhesión al Imperio.³³

Por todo ello, y por las noticias que se tenían de la situación que iba guardando la mayor parte del país, los piedadenses no se quedaron atrás en las muestras de regocijo cuando la visita de Maximiliano a La Piedad, reseñada en su lugar, y donde el prestigioso abogado estaba entre los anfitriones del emperador.³⁴

XI. VICISITUDES DEL IMPERIO ANTE LA REVOLUCIÓN LATENTE

Con todos los argumentos expuestos hasta este punto, Cázares llega al razonamiento central del discurso en su parte expositiva, antes de pasar a la

³² García Pesquera “era muy popular y querido por los rancheros y gente de La Piedad”; el mando político quedó a cargo de Ricardo Flores: Romero Flores, *Aspectos*, pp. 136 y 137.

³³ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta*, III, p. 109.

³⁴ Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, 1881, XVII, p. 610; Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, Morelia, Balsal, 1969, pp. 233; Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1996, p. 544; Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 291; Romero Flores, *Aspectos*, pp. 140-143; Isidro Castillo Pérez, *La Piedad*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1978, pp. 66 y 67 (testimonio del padre del autor).

exhortativa. Explica cómo el decurso del imperio se ha visto sujeto a los ataques de una revolución inicialmente derrotada o en fuga, pero introducida pronto en la misma política Imperial, particularmente en lo relativo a bienes de la Iglesia:

La revolución había perdido su causa en el campo de batalla y trasladándose al terreno de la política se deslizó como una culebra hasta el gabinete imperial, para hacer valer como un buen derecho y como una necesidad política todos los desmanes que con intención perversa supo prevenir en los días de su preponderancia. Habló con los adjudicatarios y se encaminó a Roma a exhalar a los pies de Pío IX débiles y apagados aullidos implorando un perdón generoso y un olvido completo de sus pasados desafueros. Habló con los hombres de gobierno caído y se encaminó a Washington solicitando de sus fieros republicanos que lanzaran sobre nuestro imperio la exuberancia de tropas que la última paz les había dejado disponibles.

Esa revolución que enseñándonos a aborrecer a la católica España que era nuestra madre, hace poco nos presentaba como modelos la Francia de Napoleón, su ilustración y sus ejércitos; pretende ahora que aborrezcamos la bandera francesa, sus ejércitos y su ilustración y trata de persuadirnos que el sol ha de nacer por el norte, y que al otro lado del río Bravo ha de amanecer la suspirada aurora del día de nuestra felicidad. Ella es la que lanza sobre nuestro horizonte unas nubes que nos asustan, ella es la que nos envía esos vagos rumores que nos desalientan, ella es la que en voz baja y con la faz cubierta viene a murmurar a nuestro oído que Maximiliano es un mal príncipe, que las bayonetas francesas acabarán con nosotros, y que nuevas razas traídas de la Europa están por venir, no a vivir con nosotros como hermanos adoptivos, sino a arrebatararnos nuestro suelo como unos bárbaros conquistadores. Ella es la que nos quiere convencer de que a fuerza de despojarnos los unos a los otros en los campos y en las ciudades, que a fuerza de matarnos los unos a los otros en fratricida guerra, derrumbaremos el trono de Maximiliano, pondremos en fuga a los escuadrones franceses y marcharemos a la conquista de gloriosos destinos.

Como se advierte, “la revolución” es el sujeto principal de las acciones de estos párrafos; engloba personajes sin mencionar sus nombres, mostrándola así como la corriente histórica de liberalismo reformista de los radicales y proyankee. Cázares pone de relieve la aparente paradoja de una política liberal adoptada por el Imperio, que admitió las Leyes de Reforma, especialmente en lo relativo a bienes de la Iglesia adjudicados en virtud de la desamortización y de la nacionalización, aludiendo al intento de lograr absolución papal y completa.³⁵

³⁵ Bravo Ugarte, *Historia de México*, tomo tercero, I, pp. 301-307.

Más destacada en el discurso es la relación de los reformistas liberales con Estados Unidos, que diplomáticamente lograron ir sustrayendo todo apoyo europeo al Imperio de Maximiliano, protegieron a Juárez en su huida hacia el norte, acercando a la frontera sus tropas, con lo que paralizaron el avance de Bazaine, y surtieron de abundante armamento a los republicanos. Cázares tenía en mente estos hechos.

Aquí concluye la primera parte de la pieza oratoria donde el orador pintó a grandes rasgos y en tono retórico, acontecimientos capitales del México independiente. Es una interpretación de la historia, o mejor, una asignación de significados trascendentes a un cúmulo de sucesos.

XII. VALORACIÓN Y CONDICIONES DE LA PAZ

Pasamos así a la segunda parte del discurso, donde predomina el carácter exhortativo. Esta segunda parte, lógicamente, es una consecuencia de la primera. Veamos su primer argumento, que procede en tres pasos: el primero, la valoración de la paz por encima de la revolución:

En guardia, señores, pongámonos en guardia contra esas pérfidas insinuaciones. No ha de ser la revolución la que nos enseñe el camino de la prosperidad. Sólo la paz sabe prometer con verdad y cumplir con fidelidad; sólo la paz puede arreglar todas las cuestiones y allanar todas las dificultades, prevenir todos los temores y apagar todos los odios, afianzar todos los derechos y poner en armonía todas las cosas. Sólo la paz puede abriarnos de nuevo la senda del porvenir, sólo la paz puede descubrir limpios horizontes y azuladas regiones, aguas cristalinas y frescas sombras. Por el bien de la paz debemos sacrificarlo todo, porque ella puede devolvérselo todo. Y no digáis que esa paz fuera una paz vergonzosa, porque la revolución fuera más vergonzosa todavía, sería una revolución ridícula.

El segundo paso resuelve las objeciones: la paz exige paciencia, no se perderá por el ejército angloamericano, pues no se medirá con el francés; tampoco se pierde por las agitaciones criminales que arrebataron bienes a la Iglesia, ni por los remordimientos de los beneficiarios, pues la firmeza de Pío IX calmará todo:

La pacificación de México es una grande empresa y nunca las grandes empresas se llevan a cabo sin pasar por grandes dificultades. ¿Cómo queréis que todo se haga en un abrir y cerrar de ojos? Paciencia y esperanza y todo se hará felizmente. Ese ejército que visita la orilla opuesta del río de la frontera, se irá

por donde vino, porque el coloso de Norte América no ha de querer medir la pujanza de sus fuerzas con las fuerzas del coloso francés. Este grito implacable que sale del fondo de nuestras conciencias, que reclama la restitución de los bienes de la Iglesia y la debida reparación a sus ultrajados derechos, acallará también y dejará de oírse cuando la voz firme del inmortal Pío IX venga a calmar las agitaciones del crimen y los horrores del remordimiento.

Por la información de que disponía Cázares quizá sobrevaloraba la capacidad militar de Francia, que ya no era la de los mejores tiempos de Napoleón Bonaparte, como lo demostraría la derrota ante Prusia el 2 de septiembre de 1870, y tal vez suponía que las tropas enviadas a México, a pesar de las evacuaciones que ya se habían iniciado, podrían ser relevadas o reubicadas. Pero en realidad Cázares no confiaba en los triunfos del ejército de la Intervención.

XIII. LA VOZ DEL PAPA

En efecto, aunque el tercer paso de esta argumentación confirma el segundo, lo hace con salvedades: ni los triunfos del ejército francés suplirán el grito de la conciencia y de la justicia ni las leyes los acallarán. Únicamente el papa tiene el poder de atenderlo. Esta persuasión brinda a Cázares la oportunidad de hacer un reconocimiento exclusivo al sucesor de Pedro:

Sí, señores; en vano las águilas francesas se pasearán triunfantes del uno al otro extremo de nuestro continente, en vano la avaricia adjudicataria defenderá los ajenos tesoros atrincherada detrás de una o muchas leyes y reglamentos; en vano inventarán palabras nuevas y procedimientos nuevos y legislaciones nuevas; todo esto aumentará la confusión y allegará nuevos estorbos; la conciencia y la justicia gritarán más claro y más alto. Sólo aquella voz que sale de las alturas del Vaticano, sólo la voz del padre universal tiene un poder misterioso y encuentra un eco saludable aquí en nuestros católicos corazones. ¿Qué digo?, hasta en los corazones más indiferentes y descreídos.

De todo lo dicho se desprende un corolario: cada autoridad tiene una misión; nosotros hemos de orar por todas las potestades superiores; para juzgarlas tendríamos que *tener en nuestras manos todos los hilos de esa madeja de dificultades en que la revolución nos ha dejado envueltos*.

El calificativo del papa como “padre universal” con un poder misterioso se inscribe en la constante tradición que culminaría cuatro años después, en 1870, con la definición de la infalibilidad y el primado jurisdiccional del

sumo pontífice.³⁶ Cázares aduce el ejemplo de la misma Francia emanada de la Revolución, cuando hubo de reconocer que los graves asuntos de Iglesia habrían que arreglarse con el papa:

En estas temerosas cuestiones, la Iglesia y el Estado, nunca digamos que el Emperador hace mal y que el Papa hace mal, ni que los obispos hacen mal. Cada uno tiene una misión que cumplir y Dios le tomará cuenta de los medios de que echó mano. Nosotros pidámosle que los ilumine a todos, que a todos los bendiga y que los salve a todos. Menos ligereza y más respeto a las potestades superiores. Para que las juzgáramos con acierto sería necesario colocarnos a la misma altura que ellas, ver las cosas desde un punto muy elevado y tener en nuestras manos todos los hilos de esa madeja de dificultades en que la revolución nos ha dejado envueltos. Paciencia y esperanza y todo se hará fácilmente. Esa Francia tan gloriosa con sus hazañas y con sus victorias no arregló en un día sus cuestiones con Roma y hubo menester toda la grandeza de Napoleón I y de Pío VII para restablecer su Iglesia destruida. Este siglo XIX, que es el siglo de los Napoleones, será también el siglo de los Píos; y así como Pío VII levantó desde sus cimientos la Iglesia galicana, arrasada por la revolución, esperamos que Pío IX, de la Iglesia mexicana, hará una bella estructura, acaso más bella y majestuosa.

Este final del primer argumento exhortativo muestra a las claras la admiración de Cázares no sólo por Pío IX, sino también por Pío VII y Napoleón I, que suscribieron un concordato en 1801. De este plano concreto en cuanto a personajes, Cázares transita a aplicaciones morales muy precisas:

Tengamos fe y esperemos y todo se hará como deseamos. Entre tanto, no reneguemos de nuestra sangre española que es buena sangre, no reneguemos de nuestro idioma español, que es un hermoso idioma, no reneguemos de nuestras costumbres españolas que son las costumbres de nuestros padres; no reneguemos de nuestra religión católica que es la única verdadera y divina; reneguemos del vino, de las barajas, de las inmundicias y de todos esos vicios que apagan la luz de nuestro entendimiento y que no dejan arder la llama de nuestros corazones, que languidecen nuestro brazo y languidecen nuestro rostro; vicios que deshonoran nuestra raza y que acabarán con ella mejor y más pronto que toda la metralla de yankees y franceses. Nosotros, la raza hispano-

³⁶ Es importante señalarlo frente a quienes hablan de romanización a partir de prelados del Colegio Pío Latino Americano. Es más bien la creación de tal Colegio por un chileno en noviembre de 1858 la que muestra desde antes, entre innumerables testimonios, esa tradición de reconocimiento al obispo de Roma. El que se haya reforzado por tal colegio no implica la falta de romanización en la mayoría de los prelados no piolatinos.

americana, somos apenas unos tres o cuatro millones, y con la guerra por un lado y los vicios por otro, presto caeremos en el hondo abismo que nos hemos abierto con nuestras propias manos.

En este párrafo, Cázares marca distancias frente a Estados Unidos y ante Francia. Y va más allá de la coyuntura histórica del conflicto ente la Revolución y el Imperio. México, parte de Hispanoamérica, tiene una raíz española y católica con su propia lengua, con su cultura y con sus costumbres.

XIV. LAS VIRTUDES, SOSTÉN INDISPENSABLE DE LA PAZ

Para preservarla hay que huir de los vicios: el juego, el alcoholismo, las inmundicias, “vicios que languidecen nuestro brazo y languidecen nuestro rostro; vicios que deshonran nuestra raza”. Vicios comunes a republicanos e imperialistas. La señalización de vicios contra la templanza, sin la que no es posible la fortaleza, es un tema recurrente en piezas retóricas de México desde antes.

Esta desmoralización que carcome nuestras entrañas sí es un verdadero motivo de dolor y de lágrimas, esto es lo que debe nublar nuestra frente y velar nuestros ojos. Naciones muy grandes pero muy corrompidas han caído desmoronadas a los golpes de un puñado de aventureros; pero nadie ha visto en la historia del mundo que haya sucumbido nunca un pueblo valiente y generoso.

Con esta reflexión, Cázares va pasando por tres planos: el nacional, el continental y el de historia universal; de tal suerte que mediante el argumento tercero afina otra conclusión encaminada a mostrar que la práctica de las virtudes y los esfuerzos concertados serán el sólido apoyo del Imperio, sin necesidad de la Intervención:

Pensemos pues, más en las virtudes de la paz que en los horrores de la guerra, y agrupémonos en derredor del trono que hemos levantado nosotros mismos. Esas virtudes tranquilas que nos abren las puertas del cielo nos abrirán también las puertas de la prosperidad; y cuando Maximiliano haya probado la lealtad de nuestro pecho y la fuerza de nuestro brazo, enviará sus ejércitos a Napoleón III, nos confiará los secretos de su gobierno y el manejo de sus armas, y apoyados sobre nuestra felicidad y sobre nuestros concertados esfuerzos, levantará el trono de Iturbide a la altura gloriosa que le han preparado sus destinos. Las bayonetas extranjeras podrán sostenerle y defenderle, pero no podrán engrandecerle y elevarle.

Para las fechas del discurso Cázares ya debía saber, como anotamos, que ya no fluía el financiamiento de Francia, que había empezado la evacuación de sus tropas, y que Maximiliano daba un viraje a su política hacia los conservadores, a quienes había orillado hasta entonces en beneficio de extranjeros y aun liberales.

XV. SALVAR EL IMPERIO DESDE DENTRO

A pesar de todo, quedaba la esperanza de salvar el imperio desde dentro. Cázares sabía de las medidas contrarias a la Iglesia y de muchos errores del propio emperador, como lo insinuó al hablar de cómo la revolución “se deslizó como una culebra hasta el gabinete imperial”, cosa que había frustrado las expectativas ante su llegada. Ahora la misma falta de apoyo extranjero era la oportunidad para que los resueltos a oponerse a la revolución destructora lo pudieran demostrar desde las primeras líneas del imperio, aun conscientes de un futuro incierto:

No nos hagamos ilusiones, ese trono es el trono de México y, queramos o no, tendremos que participar de su buena y de su mala ventura, seremos grandes en su grandeza y nos veremos humillados en su decadencia; y si algún día se derrumbara, quedaríamos sepultados bajo el peso de sus escombros. No nos engañemos, ese trono es nuestra última esperanza, nuestra única tabla de salvación; coloquemos en él la bandera de tres garantías y defendámosle nosotros, si no queremos que extranjeros le defiendan. Sobre todo, no volvamos a echarnos en los brazos de la revolución que nos ha engañado y burlado medio siglo; sentémonos a la sombra de la paz, trabajemos, estudiemos, aprendamos, reformémonos nosotros y después reformaremos al mundo, derrocaremos al imperio, restableceremos la república, nos batiremos con los franceses y con los yankees y haremos lo que queramos. Querer hacerlo ahora es querer volar sin tener alas.

De tal manera que el apoyo para el imperio que Cázares está solicitando de sus oyentes y futuros lectores no es de carácter absoluto por el Imperio en sí mismo, sino en cuanto significa “nuestra única tabla de salvación”, el último recurso para librarse de la revolución destructora. La condición, de nueva cuenta, es el ejercicio de la virtud, que en este argumento se extiende al estudio y al trabajo, e implica una conversión completa, que no es la reforma liberal propugnada por la revolución, sino la reforma personal, “reformémonos nosotros y después reformaremos al mundo”.

XVI. LA OBEDIENCIA A LA AUTORIDAD CONSTITUIDA

Así pues, las formas de gobierno, incluida la imperial, no son lo más importante ni definitivo, sino el pueblo virtuoso. Por eso el orador no descarta la posibilidad de restaurar la república y pelear contra franceses o yankees. Pero aquí y ahora el verse libres de la revolución requiere la defensa del Imperio. Además de la razón pragmática, el orador esgrime otros argumentos; el primero, de orden religioso:

No olvidemos, por último, que según la teología católica y según la doctrina de la Iglesia es un crimen rebelarse contra el poder establecido, y es una cosa ilícita y reprobada desobedecer y desacreditar a un príncipe que, bueno o malo, hábil o tonto, mexicano o austriaco, está en posesión de sus soberanos derechos y no puede ser despojado de ellos nomás porque nosotros no hemos de estar conformes con ningún gobierno, con ninguno.

Cázares sabía que la doctrina católica sobre la obediencia a las autoridades constituidas, mientras no se sobrepongan a la ley divina y natural, se sustentan principalmente en las siguiente referencias bíblicas: Rom 12:1-2; Tit, 3:1; Pro 8:15; Sab 6:3. Citemos la primera: “Que cada uno se someta a las autoridades establecidas; porque toda autoridad procede de Dios y las que existen han sido establecidas por él. Por eso quien resiste a la autoridad, resiste al orden establecido por Dios. Y quienes se resisten cargarán con su castigo”.

Como se advierte, Cázares no habla de cualquier poder político ni de cualquier príncipe, sino del poder establecido, del príncipe en posesión de sus soberanos derechos; esto es, de autoridades legítimas. No escapaba a Cázares, teólogo y canonista, que otra cosa es un poder que usurpa la autoridad, o una autoridad, inicialmente legítima, que deja de serlo al tornarse tiránica; esto es, la que de manera grave, persistente y violenta agrede y extorsiona a los súbditos.

XVII. LEALTAD EN EL MOMENTO CRÍTICO

Un último argumento invoca la caballerosidad, o, mejor, la lealtad a compromisos adquiridos:

Como cristianos y como caballeros, debemos fidelidad y respeto y obediencia a don Fernando Maximiliano de Austria, digan lo que dijeren los partidarios

de éstas o aquellas ideas. ¿Le hemos arrancado del seno de su patria sólo para desobedecerle? ¿Le hemos ceñido la diadema de Iturbide nomás para comprometer su honor de príncipe? ¿Le hemos colocado en una situación difícil nomás para dejarle solo en medio del Papa, de Napoleón III y de los yankees? ¿Le hemos levantado tan alto nomás para dejarle caer con más estrépito? Ruin y miserable cobardía que pondría el sello a nuestra ignominia y nos dejaría por deshonrados y envilecidos a los ojos de una justa posteridad.

Las cuatro preguntas que conforman el meollo del párrafo evidencian un sagaz recurso retórico para mover al auditorio hacia el punto deseado por el orador. No empieza por la afirmación directa de lo que pretende, sino que hace que el mismo auditorio extraiga la conclusión, de tal modo que el orador la expresa al final con mayor seguridad. Hay un supuesto: sus oyentes habían aceptado el Imperio y al emperador; pero tal vez al inicio del discurso no se hallaban tan persuadidos de comprometerse a sostenerlo en las circunstancias difíciles de la segunda mitad de 1866.

Con objeto de corroborar la decisión que espera de sus oyentes, Cázares en seguida pone el ejemplo, refrendando su voto por Maximiliano, incluso en el supuesto de una situación extrema: que Maximiliano comience a faltar a sus obligaciones:

Yo, señores, he tomado mi partido. Si Maximiliano comienza a ser un mal príncipe, yo seré siempre un buen súbdito; si él comienza a portarse mal, yo seguiré portándome bien; si él comienza a faltar a sus obligaciones que contrato y a las promesas que nos hizo, yo acataré sus disposiciones, respetaré su honor y defenderé sus derechos mientras esté sobre el solio de mi nunca olvidado príncipe don Agustín de Iturbide.

Se trata de la conclusión argumentativa. Pareciera absurdo que Cázares esté dispuesto a sujetarse a un mal gobernante. Pero tiene cuidado en acotar tres veces: “si comienza”. El mal gobierno permanente suele conducir a la tiranía; de eso no habla Cázares. En aras de la paz, concede al gobernante legítimo el beneficio de la duda en caso de que cometa algunos errores. Tácitamente está diciendo que tal situación es preferible a la revolución destructora, ilegítima desde su origen.

XVIII. LA VERDAD POR ENCIMA DE TODO

Luego de redondear el discurso volviendo al tema inicial de Iturbide, cuyo solio es el mismo que ocupa Maximiliano, el orador aborda la peroración en

que por una parte acude a la confianza y benevolencia de su auditorio, y por otra recalca la orientación no sólo de este discurso, sino de su vida: la verdad.

Señores: he depositado en el seno de vuestra intimidad toda la franqueza de mi alma, porque he creído que sois mis verdaderos y fieles amigos; porque la verdad nunca hace daño ni a los que la dicen ni a los que la escuchan y porque la misión del orador ha sido y será siempre decir la verdad, defender la verdad, persuadir la verdad y morir por la verdad si necesario fuera. Me lisonjeo de haberos dicho la verdad en todo cuanto os he dicho, pero puedo estar engañado y por eso imploro vuestra indulgencia y os ruego recibáis mis palabras con la buena intención que yo tengo al pronunciarlas.

Por encima del objetivo coyuntural del discurso, que era la paz mediante el apoyo al imperio de Maximiliano, Cázares subraya el valor supremo que lo anima y lo ha de sostener a lo largo de su vida, la verdad. Ya lo había advertido él mismo al hacer suyo el lema de la Universidad que le había otorgado el grado de doctor: *Deus veritas est*.

Incluso las palabras finales se supeditaban a ese valor: “Permitidme por último, terminar este discurso rogando al Dios de los ejércitos, al Dios de las batallas, al Dios de las naciones, que no salga fallido este grito de mi entusiasmo: ¡Viva el Imperio Mexicano! ¡Viva el Emperador!”.

El afán prioritario de Cázares por la verdad y, consiguientemente, por la justicia lo haría relativizar más su postura favorable a Maximiliano. Esto se hizo patente cuando, poco después del discurso, hubo de defender a unos prisioneros frente a una ley draconiana del Imperio.